



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 02 de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en la Calle Ocampo No. 49, Colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, comparecen para atender la convocatoria de la "Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional" que en lo subsecuente se denominará COCODI, de la Comisión Estatal del Agua, en adelante "La Comisión". El C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI; C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia, en representación de la Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; Ing. Francisco Javier Hernández Díaz, Vocal C del COCODI; C.P. Martín Rogelio Mexía Salido, Invitado Permanente; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Invitado Permanente; M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Invitada Permanente (Auxiliar de Control Interno); Ing. Eduardo Becheret Barraza, Invitado Permanente (Auxiliar de Administración de Riesgos); Ing. Ruth Mariza Villa Martínez, en representación de del Lic. Jesús Salvador Sánchez Meléndrez, Invitado Permanente, Lic. Sheila Fernanda Carolina Guzmán Ibarra, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Invitado Permanente; C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Especial para el tema de auditoría y fiscalización y C. Roberto Javier Durazo Borbón, Invitado Especial con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número 002 del ejercicio 2019 del COCODI de la Comisión.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes, recabándose para constancia las firmas correspondientes (**Anexo 1**).

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

El C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.



III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.
5. Informe de Sesión 001/2019 del COCODI.
6. Asuntos Generales.
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad **(Anexo 2)**.

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

El Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime **(Anexo 3)**.

V. Informe de Sesión 002/2019 del COCODI

M.I. Leticia Guadalupe Castillo Acosta, Auxiliar de Control Interno del COCODI de la Comisión, procedió a informar las actividades y la situación actual que guarda la Comisión misma **(Anexo 4)**.



Informe de Avances 2do Trimestre 2019

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2019, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.A.) Evaluación.

Se informo la causa por la cual el puntaje de evaluación de control interno fue bajo, lo cual se debió a una persona que omitió preguntas de la evaluación. Se propuso realizar reuniones con las unidades administrativas para la revisión y comprensión de:

1. Reglamento Interior vigente y proyecto de actualización
2. Manual de Organización
3. Procedimientos documentados
4. Descripciones de Puesto

1.B.) Administración de Riesgos.

Se propuso el análisis y actualización de procedimientos y descripciones de puestos para ratificación o cambio de los enlaces para integración de los procedimientos en SICAD, Se programarán reuniones con el Ing. Eduardo Becheret Barraza, Auxiliar de Administración de Riesgos, para revisar y analizar los procedimientos de las diferentes unidades administrativas para validación en SICAD.

1.C.) Tecnologías de la Información.

Se señala que no hay acciones que informar en este trimestre.

1.D.) Rendición de cuentas en Sistemas de Gobierno

Se informó que bajó la calificación en la evaluación del Sistema De Información De Acciones De Gobierno (SIR) en el segundo trimestre y se recordó del calendario de actualización del sistema para evitar observaciones en los siguientes trimestres.

Se informó que existen 123 expedientes incompletos en el Sistema de Evidencias (SEVI), se invitó a actualizar los expedientes a los responsables de cada área para evitar futuras observaciones, y se recordó de observaciones pendientes por solventar.



En el sistema paradigma se informa que se capturaron 58 líneas de acción en la actualización del periodo 2015-2018 con un cumplimiento de 96.66% ya que faltaron 2 líneas de captura. En la Actualización de agosto de 2019 solo se capturo el 28.33% de las líneas de acción correspondientes a la CEA ya que faltaron las de la Dirección General Infraestructura Hidráulica Urbana y Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola.

Se reporto el decremento en calificación en el Sistema De Recursos Federales Transferidos (SRFT) la cual es de 60% en el segundo trimestre 2019.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.A.) Programas y Proyectos.

En el tema de Programas y Proyectos, se presentó avance programático al segundo trimestre de 2019, del Programa Operativo Anual 2019, analítico de metas por unidad responsable.

2.B.) Presupuesto Basado en Resultados.

Se contrató al asesor externo Benjamín David Pablos Valenzuela para:

- Realizar la Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2018 sobre el programa presupuestario E208E12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua
- Proporcionar la instrucción requerida por el personal administrativo y directivo de la Comisión y el Fondo, en la implementación del modelo de Gestión para Resultados, incluyendo:
 - Revisión del ciclo presupuestario 2019 del programa E208K12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua
 - Integración de anteproyectos MIR y POA para el ejercicio 2020

2.C.) Armonización contable y presupuestaria.

En este tema se abordó la Rendición de Cuentas 100% de cumplimiento con la presentación del informe del 1° trimestre 2019 (ETCA's).

Índice de calidad en el informe 1° trimestre 2019: 97.50%.



Índice de calidad en los informes sobre el gasto federalizado 1° trimestre 2019: 60%.

Cumplimiento Títulos IV y V de la LGCG a través de la página web de la CEA.

3. Transparencia e Integridad

3.A.) Integridad Institucional.

Queda sin efecto el Código de Ética y Conducta y las reglas de integridad para los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua emitido en 2018. Se generó el código de conducta y se espera la validación de la SECOG.

3.B.) Unidad de Transparencia.

En materia de obligaciones de transparencia al cierre del primer trimestre 2019 se obtuvo una calificación de 100.00%, presentando la gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia de la Comisión que publica la SECOG en el portal Sonora Transparente.

3.C.) Declaración Patrimonial.

Se señala que no hay acciones que informar en este trimestre.

4. Fiscalización y Auditoría

4.A.) Auditoría.

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control y la Secretaría de la Función Pública.

Se están realizando reuniones con personal del OIC para revisar y analizar las observaciones correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017. En relación a las observaciones del ejercicio 2018 y 2019 se están integrando la información para emitir respuestas y en espera del pronunciamiento de las ya emitidas.

De las observaciones pendientes por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) se informa su avance: 5 en espera de pronunciamiento por la respuesta emitida, 5 por confirmar contraloría visita a la obra para revisión y elaboración de dictamen técnico, 2 en



averiguación previa ante ministerio público del juzgado 2do. y 2 en integración de información.

4.B.) Fiscalización.

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación.

De las observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría (ISAF) se informa que:

- Las observaciones correspondientes al ejercicio 2015, el día 17 de mayo de 2018 se envió respuesta, estamos en espera del pronunciamiento del ISAF (pertenecen a despacho externo Dirección General) hasta el día 30-06-19 el estatus en el portal del ISAF continúan en proceso de solventación.
- Las observaciones del ejercicio 2016 de despachos externos les está dando seguimiento el Órgano Interno de Control (OIC), en espera de resultado a las respuestas emitidas.
- Las 2 observaciones del ejercicio 2017, se encuentran en PPRA (proceso administrativo) (no se cuenta con sistema contable y proveedor no entrego información solicitada (Construcciones Gultar S.A. de C.V.)
- Las observaciones correspondientes al ejercicio 2018, en espera de informe de cuenta pública para emitir respuesta.

De las observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se informa que, de la auditoría 953, solicitan el reintegro del recurso para solventar la observación, en razón de que a diciembre del 2014 el recurso no estuvo comprometido, si no hasta mayo 2015, esta obra fue licitada y supervisada por el ayuntamiento de Cananea, esta administración ha solicitado recursos para reintegrarlos sin tener respuesta favorable.

De las auditorías del ejercicio 2017 se enviaron respuestas, se espera pronunciamiento de la ASF.

VI. Asuntos Generales

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.



Se acordó dar seguimiento a los acuerdos de las sesiones anteriores que no han sido concluídos al 100% (Sesiones 003/2018 y 004/2018). El detalle de los acuerdos de las sesiones 003/2018 y 004/2018 y sus avances se describen a continuación:

Número	Acuerdo	Avance
001/CEA-2018-3OR	Gestionar la revisión y actualización del Manual de Organización.	70%
003/CEA-2018-3OR	Integrar los procedimientos en el SICAD.	50%
004/CEA-2018-3OR	Difundir la nueva versión de la filosofía institucional por diversos medios para que el personal la comprenda y adopte.	50%
005/CEA-2018-3OR	Realizar actividades y generar pendones para la difusión de los valores y principios institucionales.	50%
001/CEA-2018-4OR	Realizar meses de trabajo con los titulares y enlaces de las unidades administrativas para proponer las actividades de control y acciones de mejora en función de los resultados de la evaluación de control interno 2018.	20%

No se determinaron nuevos acuerdos, correspondientes a la sesión 002/2019.

VIII. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 10:25 horas del día de su inicio, el C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.



CEA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

En representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,
Presidente del COCODI

Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Mario Alberto Merino Díaz

En representación de la Lic. Mirna Beltrán
Villanueva,
Vocal B del COCODI

C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia

C.P. Rigoberto Duran Tortoledo

Vocal C del COCODI

Ing. Francisco Javier Hernández Díaz